

ENH

15



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 2.035 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Huasco lidera las alzas de la luz y Freirina tendrá una baja de 5,7%

Realizan jornada de cooperación entre Serviu Atacama y Valparaíso

Gobierno despliega ayuda para agricultores afectados por sistema frontal en el Huasco

Tras los daños provocados por los recientes sistemas frontales en el norte del país, el Gobierno del Presidente José Antonio Kast activó una serie de medidas para apoyar a los pequeños productores y, especialmente, a los crianceros afectados por la pérdida de forraje y las dificultades para alimentar a sus animales. En Atacama, una de las zonas más golpeadas, el Ministerio de Agricultura declaró emergencia agrícola para seis comunas: Tierra Amarilla, Copiapó, Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco. La medida permite acelerar la entrega de instrumentos de apoyo y reasignar recursos para enfrentar los daños productivos.

Empresas de telecomunicaciones aplicarán descuentos de hasta el 100% a clientes afectados por interrupciones de servicio

PUNTOS DE VISTA

¿Podemos seguir confiando en las notas?

Por Juan Pablo Catalán, académico e investigador de Educación UNAB

Durante décadas, una nota fue mucho más que un número escrito en una libreta. Era una señal. Decía algo sobre lo que un estudiante sabía, sobre aquello que todavía debía aprender y, de alguna manera, sobre el camino que había recorrido. Pero cuando las calificaciones comienzan a elevarse sin que exista necesariamente un crecimiento equivalente de los aprendizajes, la pregunta deja de ser cuánto subieron las notas. La pregunta verdaderamente incómoda es otra: ¿qué están diciendo hoy las notas sobre nuestros estudiantes?

La reciente evidencia sobre inflación de calificaciones vuelve a encender una alarma que Chile conoce desde hace tiempo. Eyzaguirre et al. (2021) ya habían advertido un aumento sistemático de las notas de enseñanza media y encontrado evidencia compatible con respuestas estratégicas de los establecimientos. Más inquietante aún, observaron una asociación entre mayor inflación y mayores tasas de matrícula en educación superior, incluso considerando resultados en pruebas estandarizadas. Cuando una calificación puede convertirse en una ventaja para acceder a la universidad, evaluar deja de ser solamente un acto pedagógico y comienza peligrosamente a transformarse en una estrategia competitiva.

Pero sería demasiado fácil sentar al profesor en el banquillo de los acusados. El

problema también está en las reglas del juego. Cuando NEM y Ranking tienen consecuencias sobre las oportunidades futuras, el sistema genera presiones sobre escuelas, docentes, estudiantes y familias. Entonces emerge una paradoja difícil de aceptar: si evaluar con rigor puede perjudicar y evaluar estratégicamente puede beneficiar, algo se ha quebrado en el sentido de la evaluación. No parece casual que el Sistema de Acceso haya decidido modificar el cálculo del Ranking desde la admisión 2028, buscando fortalecer la comparación de la posición relativa de los estudiantes en sus contextos educativos (Subsecretaría de Educación Superior, 2026).

Tampoco debemos confundir evaluación formativa con menor exigencia. Evaluar para aprender significa recoger evidencias, retroalimentar y tomar decisiones que permitan avanzar. La UNESCO (2019) ha insistido en que la evaluación adquiere sentido cuando la información que produce contribuye a mejorar los aprendizajes. No significa regalar décimas para evitar frustraciones ni transformar el error en logro. Poner una buena nota no siempre es ayudar. A veces, una profunda injusticia educativa consiste precisamente en decirle a un estudiante que aprendió aquello que todavía necesita aprender.

Porque una nota también es una promesa. Le dice al estudiante, a su familia, a la escuela y posteriormente a la universidad: esto es lo que ha logrado. Si esa promesa pierde credibilidad, no solo se infla una calificación; se desinfla la confianza en la evaluación.

Mes de la Solidaridad:
¿Sólo en emergencia?

Por Carol Calderón, jefa social de Hogar de Cristo en Atacama

Chile tiene una capacidad notable para reaccionar cuando algo se rompe. Lluve, se desbordan calles, una persona queda a la intemperie y aparece una red: vecinos, voluntarios, empresas, municipios, organizaciones sociales. Este invierno, Hogar de Cristo atendió a 1.226 personas en hospederías y Rutas Calle y abrió 90 nuevos cupos ante el temporal.

Que respondamos así está bien. El problema es que muchas veces necesitamos que llueva fuerte para volver a encontrarnos. El temporal no crea la pobreza ni la soledad; las pone delante de todos y, por unos días, nos obliga a organizarnos, confiar y hacernos cargo. La pregunta es qué pasa con esa red cuando la urgencia termina.

La “Cartografía Social de Chile 2025: Reconstruir el Vínculo y la Convivencia” ayuda a entender por qué esa pregunta importa. El 41,3% de las comunas analizadas presenta alta vulnerabilidad estructural y otro 14,1%, alta inseguridad territorial. Son problemas instalados, no emergencias pasaje-

ras. Y hay una contradicción muy elocuente: Chile tiene más de 475 mil organizaciones de la sociedad civil, 83 mil más que en 2020, pero apenas el 8% de las personas dice que casi siempre se puede confiar en los demás y el 61% cree que otros intentarían aprovecharse si pudieran.

Sabemos organizarnos. Lo hacemos cada vez que una emergencia lo exige. Lo que cuesta más es transformar esa capacidad en confianza cotidiana, en vínculos que duren cuando ya no hay una alarma ordenándonos qué hacer. Tener miles de organizaciones sirve, por supuesto. Pero ser comunidad es otra cosa: supone confiar, conocerse y estar antes de que el problema explote. Porque reaccionar bien frente a un temporal salva vidas y hay que hacerlo. Pero una sociedad solidaria no puede necesitar lluvia para acordarse del otro. Si el Mes de la Solidaridad sirve para algo, que sea también para sostener esa disposición cuando deja de llover, cuando las quebradas no se desbordan, cuando los techos no ceden por los inauditos milímetros de agua, cuando baja la emergencia y cuando, aparentemente, no pasa nada.

El Noticiero del Huasco

RADIO

Sólo escúchala

MÚSICA Y NOTICIAS PARA LA PROVINCIA

BUSCALA EN

WWW.ELNOTICIERODELHUASCO.CL

@elnoticierodelhuasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

- ✓ EXTRACTOS
- ✓ CITACIONES
- ✓ DERECHOS DE AGUA
- ✓ REMATES
- ✓ LICITACIONES Y MÁS

CONSULTA VALORES

+56985550469

@elnoticierodelhuasco

ESTÁ PASANDO

Huasco lidera las alzas y Freirina tendrá una baja de 5,7%

Cuentas de la tarifa eléctrica registran comportamientos distintos en la Provincia del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Las nuevas tarifas eléctricas correspondientes al segundo semestre de 2026 ya comenzaron a regir en Atacama, generando variaciones diferentes entre las cuatro comunas de la Provincia del Huasco. Mientras Huasco registra la mayor alza de la región, con un 5,9%, Freirina experimentará una disminución de 5,7%. Vallenar y Alto del Carmen, en tanto, también tendrán incrementos en el valor del kilovatio-hora. Las nuevas tarifas fueron establecidas tras la publicación del Decreto 8T en el Diario Oficial, según informó Diario Atacama.

La comuna de Huasco presenta el mayor incremento porcentual de toda la Región de Atacama, con un alza de 5,9% en el precio de la electricidad. De acuerdo con los valores consignados para el segundo semestre, el precio del kilovatio-hora pasó de \$163 a \$172,7, representando un aumento de \$9,7 por kWh.

Este incremento convierte a Huasco en la comuna de la Provincia del Huasco que registra la mayor variación positiva y, además, en la localidad con el mayor porcentaje de aumento entre las nueve comunas de Atacama.

En Alto del Carmen, la variación también será al alza, alcanzando un 5,1%. El precio del kilovatio-hora pasó de \$268,7 a \$282,4, lo que significa un incremento de \$13,7 por kWh.

De esta manera, Alto del Carmen se ubica como la segunda comuna de la Provincia del Huasco con



La comuna de Huasco presenta el mayor incremento porcentual de toda la Región de Atacama, con un alza de 5,9% en el precio de la electricidad.

mayor aumento porcentual durante este segundo semestre. En Vallenar, capital provincial, el aumento será menor en términos porcentuales y alcanzará un 2,3%. El valor del kilovatio-hora pasará de \$260,1 a \$266,1, es decir, un incremento de \$6 por kWh.

La variación de Vallenar se encuentra dentro del grupo de comunas de la Región de Atacama que registraron un aumento de 2,3%, junto a Copiapó y Chañaral. El comportamiento será comple-

tamente diferente en Freirina, comuna que tendrá una de las mayores reducciones tarifarias de la región.

La disminución será de 5,7%, pasando el precio del kilovatio-hora de \$241,5 a \$227,8. Esto representa una baja de \$13,7 por kWh.

Con esta variación, Freirina será la única comuna de la Provincia del Huasco que tendrá una reducción en el precio de la electricidad durante este segundo semestre.

Las diferencias corresponden al

precio del kilovatio-hora consignado en las tarifas para el segundo semestre y no representan por sí solas el monto final de una boleta, ya que el valor total depende también del consumo y de los distintos componentes tarifarios. La Comisión Nacional de Energía señala que el precio al usuario final considera, entre otros elementos, el precio de nudo, el valor agregado de distribución y cargos asociados al sistema eléctrico.

En términos provinciales, los nue-

vos valores muestran un escenario dispar: Huasco y Alto del Carmen enfrentan las mayores alzas porcentuales, Vallenar registra un incremento más moderado y Freirina es la única comuna que tendrá una reducción. Los valores pueden ser consultados también mediante la plataforma Cuenta-delaluz.cl, que permite revisar la tarifa residencial correspondiente a cada comuna con datos actualizados a julio de 2026.

Empresas de telecomunicaciones aplicarán descuentos de hasta el 100% a clientes de Atacama afectados por interrupciones de servicio

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tras el evento meteorológico que afectó durante julio a la zona centro-norte del país y que provocó interrupciones en los servicios de telefonía e internet móvil y fijo, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) informó una serie de medidas comerciales adicionales que serán aplicadas por empresas de telecomunicaciones a clientes de las comunas afectadas. En paralelo, la autoridad sectorial ha desarrollado acciones de fiscalización para verificar el estado de las redes y exigir a las compañías la pronta restitución de los servicios, especialmente en aquellas zonas que registraron mayores afectaciones producto del sistema frontal.

En la Región de Atacama, los beneficios comerciales informados consideran descuentos para clientes de Alto del Carmen, Freirina, Huasco y Tierra Amarilla, dependiendo de la empresa y del tipo de servicio contratado.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Atacama, Javier Díaz Toro, destacó que estos beneficios son adicionales a las obligaciones que establece la normativa para las compañías frente a interrupciones prolongadas del servicio.

“Sabemos la importancia que tienen las telecomunicaciones para las familias, especialmente frente a una emergencia como la que vivimos durante julio. Por eso, queremos ser muy claros: estos descuentos adicionales anunciados por las empresas no reemplazan las obligaciones que establece la ley. Cuando una persona estuvo más de seis horas en un día sin servicio por una causa que no le es imputable, corresponde que la compañía aplique automáticamente el descuento proporcional respectivo. Como Ministerio continuaremos fiscalizando y velando para que estos derechos sean respetados”, señaló el seremi Javier DíazToro.



Recursos superan los \$2.000 millones

Gobierno despliega ayuda para agricultores afectados por sistema frontal

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tras los daños provocados por los recientes sistemas frontales en el norte del país, el Gobierno del Presidente José Antonio Kast activó una serie de medidas para apoyar a los pequeños productores y, especialmente, a los crianceros afectados por la pérdida de forraje y las dificultades para alimentar a sus animales.

En Atacama, una de las zonas más golpeadas, el Ministerio de Agricultura declaró emergencia agrícola para seis comunas: Tierra Amarilla, Copiapó, Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco. La medida permite acelerar la entrega de instrumentos de apoyo y reasignar recursos para enfrentar los daños productivos.

Al respecto, la Delegada Presidencial Regional de Atacama, Sofía Cid Versalóvic, señaló que “La respuesta que hemos articulado en Atacama moviliza cerca de \$24 mil millones entre recursos sectoriales, regionales, municipales y aportes privados, y dentro de este esfuerzo el apoyo al mundo agrícola es fundamental. Estamos llegando con alimento para los animales, con cerca de 12 mil sacos de pellets contemplados para nuestros crianceros, y también con recursos para recuperar canales,



sistemas de riego y apoyar la rehabilitación productiva. Sabemos que muchas familias rurales han sido afectadas y por eso vamos a seguir en terreno, acompañando a nuestros agricultores y crianceros durante esta emergencia y también en la etapa de recuperación”. Uno de los principales apoyos que esta cartera ha entregado corresponde al programa de atención a los crianceros de Atacama, que desarrolla el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, con recursos del Gobierno Regional, el que permitió entregar cerca de 12 mil sacos de pellets de alfalfa,

destinados a distintos sectores de la región. Las entregas comenzaron en Alto del Carmen y Freirina y posteriormente se extendieron a Tierra Amarilla, Huasco, Vallenar y Copiapó. En una primera etapa fueron distribuidos 2.400 sacos de pellets, con 1.200 destinados a Alto del Carmen y otros 1.200 a Freirina. El objetivo es asegurar la alimentación del ganado y evitar que la falta de forraje profundice las pérdidas económicas de las familias rurales. El paquete de medidas también contempla instrumentos de recuperación productiva a través de INDAP, como

la postergación por 90 días de créditos para usuarios afectados, financiamiento en condiciones especiales, agilización de programas de inversión y adelanto de concursos de riego. A nivel regional, además, el Consejo Regional de Atacama aprobó \$347,7 millones para un programa de atención social de emergencia destinado a familias vulnerables y sectores productivos afectados, entre ellos la agricultura familiar campesina y los crianceros. A ello se agregaron \$560 millones para siete municipios y otros \$926 millones para obras de emergencia ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas, elevando el esfuerzo regional de respuesta a más de \$1.800 millones adicionales en estas líneas. Por su parte, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), destinará 390 millones de pesos extras a su presupuesto, de los cuales, 250 millones se destinarán a la adquisición de motobombas, compra de estanques móviles y limpieza de canales. En tanto, 39 millones serán utilizados para apoyarla rehabilitación productiva de los usuarios afectados en estos frentes de mal tiempo y que no están incluidos en el convenio con el Gobierno Regional. Y el resto del dinero será destinado a la compra de alimentos apícolas y avícolas.

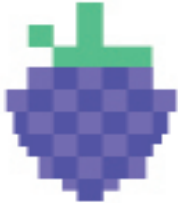
Senadora Provoste es elegida como nueva presidenta de la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos



EL NOTICIERO DEL HUASCO

De cara al próximo debate de la Ley de Presupuestos 2027, la senadora Yasna Provoste fue elegida presidenta de la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos, que estará a cargo de analizar las partidas de Vivienda, Educación, Gobiernos Regionales, Cultura, Congreso Nacional y Ciencias. En esa línea, la senadora Provoste indicó que es fundamental ejecutar con celeridad la inversión pública de US\$ 9.000 millones, porque es una tarea donde la actual administración está en deuda, ya que a junio solo se ha ejecutado 22%, por lo mismo, revisaremos la ejecución, porque es clave para recuperar la capacidad de crear empleos, especialmente, en regiones donde hay un alto desempleo.

“La cuarta subcomisión pondrá el foco en la ejecución de la inversión en Vivienda, Gobiernos Regionales, Ciencias, Educación, Ministerio de las Culturas y Servicio Electoral”, enfatizó la jefa del Comité Unido.

MA

CONSULTOR • ASESORIA JURIDICA





Agenda una hora aquí



¿Ya terminaste la poda?

¡Avísanos!



Recuerda que las ramas podadas se chipean.



Infórmarnos para coordinar este proceso.



Fondo ProOlive Huasco,
apoyando la olivicultura.

GRAN VENTA

Dieciochera

Vallenar

CONOCE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES DEL MUNDO FERRETERO

Lonza

CENTRO FERRETERO MTS

+30
MARCAS
LÍDERES

NUEVOS
LANZAMIENTOS

OFERTAS
EXCLUSIVAS
Y PREMIOS

2 & 3

SEPTIEMBRE

HORARIO CONTINUADO

DESDE LAS
09:00 HRS.

HASTA LAS
18:00 HRS.

OCHANDÍA
1285
VALLENAR



La carrera aumentó de tres a cuatro años su acreditación

Carrera de Medicina sube a cuatro años de acreditación y la UDA consolida tendencia al alza en carreras de acreditación obligatoria

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La carrera de Medicina de la Universidad de Atacama obtuvo cuatro años de acreditación, aumentando su periodo respecto del proceso anterior, en que alcanzó tres años. El resultado representa un avance en el desarrollo y consolidación de una carrera relativamente joven, que actualmente cuenta con dos cohortes de personas tituladas. La decisión fue adoptada de manera unánime por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y adquiere especial relevancia porque el proceso se desarrolló bajo los nuevos Criterios y Estándares de Calidad y el nuevo modelo de evaluación, que pone mayor énfasis en la existencia de mecanismos sistemáticos de aseguramiento de la calidad, resultados y capacidad de autorregulación. La noticia fue socializada con el equipo de Medicina por el rector de la Universidad de Atacama, Forlin Aguilera Olivares, junto a la directora de Aseguramiento de la Calidad, Yulisa Angüis Fúster, y las gestoras que acompañaron el proceso, Claudia Tocornal y Angelina Papaprieto. Durante el encuentro se abordaron los alcances del resultado, los aprendizajes del proceso y los desafíos que se abren para continuar fortaleciendo la carrera.



El proceso de autoevaluación se inició durante 2024 e implicó un trabajo sistemático de revisión, análisis y levantamiento de evidencias sobre el desarrollo de la carrera, con participación de estudiantes, docentes clínicos y no clínicos y equipos de gestión. Durante las distintas etapas, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) acompañó técnicamente a la carrera, en articulación con las unidades centrales de la Universidad, tanto para abordar y superar las brechas identificadas en el proceso de acreditación anterior, como para desarrollar la autoevaluación en función de los actuales criterios de acreditación y preparar adecuadamente la visita de evaluación externa. “Avanzar de tres a cuatro años de acreditación es un resultado sig-

nificativo, especialmente porque este proceso se desarrolló bajo los nuevos criterios y estándares de calidad, que plantean mayores exigencias para las instituciones y sus carreras. Para Medicina UDA, que ya cuenta con dos cohortes de personas tituladas, este avance contribuye a consolidar la formación de médicos y médicas desde Atacama y para las necesidades del territorio, y nos impulsa a seguir avanzando hacia mayores niveles de calidad”, destacó la directora de Aseguramiento de la Calidad, Yulisa Angüis Fúster. Aumento sostenido en acreditación. El resultado de Medicina se inserta en una trayectoria de avances de la Universidad de Atacama en materia de aseguramiento de la calidad. Desde 2023, todos los procesos de reacredita-

ción de carreras y programas de acreditación obligatoria desarrollados por la Universidad han significado un aumento en los años obtenidos respecto de sus procesos anteriores. Entre estos resultados, Licenciatura en Educación y Pedagogía en Inglés aumentó de 2 a 4 años; Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia, de 3 a 4 años; Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica, de 3 a 4 años; Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, de 3 a 5 años; y el Doctorado en Astronomía y Ciencias Planetarias, de 3 a 5 años. A ellos se suma ahora Medicina, que avanzó de 3 a 4 años. En el ámbito institucional, la Universidad de Atacama también aumentó su acreditación de 4 a 5 años. El rector de la Universidad de Atacama, Forlin Aguilera Olivares, destacó que esta evolución permite observar un avance que trasciende el resultado de una carrera en particular. “Este resultado es fruto del compromiso y trabajo sostenido del equipo de Medicina, junto al acompañamiento permanente de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Valoramos especialmente que este avance se suma al aumento sostenido que han registrado nuestras carreras de acreditación obligatoria, lo que eviden-

cía una progresiva consolidación de los sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad. Son resultados que reflejan capacidades que la Universidad ha ido fortaleciendo y que nos permiten enfrentar con mayor experiencia y solidez procesos cada vez más exigentes”, señaló el rector. “Recibimos esta acreditación con mucha satisfacción, porque valida el trabajo de años de un gran equipo integrado por docentes, estudiantes, personal administrativo, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y los servicios de salud que contribuyen a la formación de nuestros estudiantes. Destacamos especialmente la calidad de nuestros egresados, reflejada en un 100% de aprobación en el EUNACOM, y el sello regional de nuestra formación, que tiene como campos clínicos fundamentales al Hospital Regional de Copiapó y al Hospital Provincial del Huasco en Vallenar, junto con las rotaciones que nuestros internos realizan en distintos puntos de la región. Estos cuatro años constituyen un piso sólido para seguir mejorando y avanzando en la consolidación de la carrera”, destacó Sebastián Vidable, coordinador de calidad de la carrera de Medicina” comentó Sebastián Vidable, Coordinador de calidad de la Carrera De Medicina]

Derecho Laboral

Derecho de Familia

Derecho Penal

Derecho Civil

Derecho Administrativo

Derecho Tributario

Gestión Inmobiliario

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar

+569 9345 3935

51 243 7111

WWW.ALCH.CL

Te invitamos a conocer una nueva experiencia en la Provincia del Huasco.

Síguenos en nuestro perfil de Instagram y conoce esta novedosa propuesta que combina la vida outdoor con el toque justo de glamour.

VIVE LA NATURALEZA
Desconéctate y relájate rodeado de paisajes únicos del desierto de Atacama.

COMODIDAD CON ESTILO
Para que disfrutes al máximo tu estadía.

RELÁJATE Y DISFRUTA
Tinajas calientes, cielos estrellados y momentos inolvidables.

Tu próxima aventura te espera

Más información al mail glampingelrelajo@gmail.com

NATURALEZA • CONFORT • EXPERIENCIAS ÚNICAS

www.elnoticierodelhuasco.cl

Hecho constituye un hito para la formación y profesionalización del sector artístico y cultural de la región

43 artistas y gestores culturales culminan primer Diplomado en Educación Artística de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la certificación de 43 estudiantes provenientes de distintas comunas de la región, culminó el primer Diplomado en Educación Artística desarrollado en Atacama, una iniciativa que marcó un hito en materia de formación especializada para artistas, docentes, gestores culturales, mediadores y otros agentes vinculados al desarrollo artístico y cultural del territorio. El proceso fue impulsado por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio junto a la Universidad de Atacama y su Centro de Gobernanza, Gestión y Políticas Públicas, y tuvo como uno de sus principales motores a la Mesa Regional de Educación Artística, espacio desde el cual se promovió y codiseñó esta iniciativa formativa. De esta manera, el diplomado se convirtió en un ejemplo concreto de articulación entre instituciones públicas, educación superior y actores del ecosistema artístico y cultural regional. La ceremonia de certificación se realizó en la Sala de Juicio Oral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Atacama y contó con la participación de autoridades, académicos, integrantes de la Mesa Regional de Educación Artística y familiares de quienes culminaron este proceso formativo.



El diplomado se desarrolló en el marco de la Política Nacional de Educación Artística y del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDAE), constituyéndose en una experiencia pionera para la región. Su propósito fue fortalecer las capacidades y herramientas de quienes trabajan en torno a la educación artística, favoreciendo una formación continua vinculada a las necesidades y características del territorio. Durante la ceremonia, Kyle Campbell, representante del Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, Fernando Flores Fredes, destacó la relevan-

cia de esta primera generación de titulados. “Hoy estamos celebrando mucho más que una certificación académica. Estamos celebrando el compromiso de 43 personas que decidieron fortalecer sus herramientas para acercar el arte y la cultura a sus comunidades a través de este proceso formativo que nos llena de satisfacción como ministerio y esta alianza virtuosa con la Universidad de Atacama. Este diplomado representa un hito para Atacama porque nos permite seguir construyendo una educación artística más sólida, inclusiva y conectada con nuestros territorios”, señaló. Por su parte, el rector de la Uni-

versidad de Atacama, Forlín Aguilera Olivares, valoró el trabajo conjunto entre ambas instituciones. “Como universidad pública y regional, estamos convencidos de que la educación artística cumple un rol fundamental en la formación integral de las personas. Por ello, nos enorgullece haber sido parte de este proceso que contribuye al desarrollo cultural de Atacama y fortalece las capacidades de quienes trabajan día a día por acercar el arte a la ciudadanía. Porque nuestro objetivo como universidad es que el conocimiento que aquí se imparte, traspase los límites de la universidad generando valor en nuestra sociedad y promueva el desarrollo de nuestra región”. En tanto, el director del Centro de Gobernanza de la Universidad de Atacama, Mario Maturana Claro, destacó el impacto que tendrá esta formación en los distintos territorios de la región. “Este diplomado tiene un tremendo impacto en el desarrollo artístico y cultural de nuestra región y esta experiencia demuestra que cuando las instituciones colaboran es posible generar oportunidades concretas de formación avanzada en la región. Los conocimientos adquiridos por los estudiantes tendrán un efecto multiplicador en espacios educativos, culturales y comunitarios de Atacama”.

Realizan jornada de cooperación entre Serviu Atacama y Valparaíso

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de las acciones orientadas a acelerar la capacidad de respuesta frente a las emergencias que afectan al país, considerando el rol estratégico que cumple el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en estos procesos, los Servicios de Vivienda y Urbanización de Atacama y Valparaíso desarrollaron una jornada de cooperación e intercambio de experiencias técnicas y administrativas. La iniciativa, que se realizó de manera online desde el Salón Carlos Vergara Lazo del Serviu Atacama, en Copiapó; fue coordinada por el Director del Serviu Atacama, Manuel González Jiménez con el Jefe (S) del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización del Serviu Valparaíso, Camilo Saavedra Muñoz. Estuvo encabezada por el Seremi Minvu, Maximiliano Barrionuevo García y en ella participaron, principalmente, ingenieros y arquitectos del Departamento de Desarrollo Urbano de la Seremi y de la Unidad de Vivienda del Departamento Técnico del Servicio. Barrionuevo afirmó que “fue una reunión muy provechosa donde abordamos temas tales como infraestructura habilitante en geografías de valle y precordillera, como es el caso de la mayoría de las comunas de nuestra región, realizando un traspaso de conocimientos de líneas de financiamiento y estrategias técnicas para enfrentar próximas eventualidades climáticas; como Seremi, como profesional y como persona, estoy muy agradecido de la disposición de los equipos Minvu”.

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO



Rocket
PIZZA

AHORA CON
DELIVERY GRATIS

+569 5146 7084

PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

Otto's Grill
Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleitate..!